

PRENSA Y RELACIONES PÚBLICAS

COMUNICADO N° 142/16.

Rivera, 23 de Junio del 2016.

COMUNICADO:

Se informa a la población en general sobre la recepción de Declaración Jurada en Oficina de DI.CO.SE y en Seccionales de Segunda a Octava:

Los productores pueden optar por hacer en papel o en forma electrónica, accediendo al sitio web <https://www.snig.gub.uy/>, solicitando la clave en el Ministerio de Ganadería, Agricultura y Pesca de Rivera.

Declaraciones atrasadas o fuera de plazos, sólo en formato electrónico y a partir del 1 de agosto del 2016.

Las sustituciones por cambios de Seccional Policial deberán realizarse antes al 15 de Junio o posterior al 1 de Agosto.-

No se recibirán Declaraciones Juradas papel de Giros Comerciales: (Frigoríficos, Mataderos Carnicerías, Aduana, Importadores/Exportadores, Organismos Oficiales, Campos de Recría, Mataderos Chacinerías, Consignatarios, Rematadores y Locales de Ferias), deberán realizar la Declaración la primera semana de Julio.

El titular del número de DI.CO.SE., debe presentar: su documento de identidad vigente y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

El apoderado debe presentar, documento de identidad vigente, carta poder certificada por Escribano Público y la Declaración Jurada del ejercicio anterior.-

No se recibirá la Planilla de contralor interno de Declaración Jurada. La Planilla deberá estar en el Establecimiento con la información actualizada.-

- AVISO



Se solicita colaboración a la Población en general y a los Medios de Prensa, para localizar a la femenina **Alba Luz URIBARRI RAIMONDI**, uruguaya de 58 años, quien falta de su hogar sito en calle Cottens N° 158; entre Aristegui y Segarra. La misma es compleción gruesa, de estatura aproximada 1,50 m, cutis claro. Por cualquier información comunicarse a los teléfonos 462-911 o al 21526000.

- AMP/CDO 121 –DEL DÍA 30/05/2016. HURTO DE VEHÍCULO:

En la noche de ayer, momentos que Policías de Seccional Tercera de la Ciudad de Tranqueras, realizaban recorrida de rutina por barrio “**La Bolsa**”, ubicaron tirado entre las malezas el **MOTOR** de la moto marca **Yumbo Max**, color negra, matrícula **FKR398**, la que había sido hurtada el día 29 del mes de mayo del corriente año.

- HERIDO DE ARMA DE FUEGO:

En la noche de ayer, próximo a la hora 22:25, Policías del Grupo de Respuesta inmediata concurren a un llamado a calle Dr. Ugón, esquina Vía Férrea barrió “**Lavalleja**”, atento un masculino herido de arma de fuego. Una vez en el lugar los funcionarios actuantes ubican en el interior de una finca al masculino **F. A. C. P., uruguayo de 20 años**, el que presentaba un impacto de bala en su brazo derecho, procediendo de inmediato a su traslado, cuando el masculino de iniciales **E. W. D. G., uruguayo de 60 años**, intentó entorpecer la labor Policial debiendo ser detenido, y de forma sorpresiva el móvil Policial es rodeado por moradores del lugar; y personas que se encontraban alejadas del lugar efectuaron varios disparos de arma de fuego hacia los funcionarios Policiales, no logrando impactar a los mismos, así mismo arrojaron piedras a los actuantes resultando lesionado un Policía y el mismo fue mordido por un can, por otra parte el móvil sufrió varios daños.

Se realizó test de espirometría al detenido resultando positivo, **1,30 gramos** de alcohol por litro de sangre.

Trasladado el Policía a una Asistencial, el facultativo de guardia diagnosticó “**EXCORIACIÓN EN MUSLO IZQUIERDO, MORDEDURA DE PERRO EN MUSLO DERECHO Y TRAUMATISMO DORSAL**”.

Visto la víctima en el Hospital Local, el facultativo de guardia diagnosticó “**EXCORIACIÓN EN RODILLA Y ADEMÁS ORIFICIO DE ENTRADA SIN APRECIAR SALIDA DE IMPACTO DE ARMA DE FUEGO EN BRAZO DERECHO**”.

El indagado permanece detenido a resolución de la Justicia. Se trabaja para dar con el autor de los disparos.

- ESTUPEFACIENTES – PROCESAMIENTO:

Policías de la Brigada Anti Drogas de la División de Investigaciones, abocados al cierre de bocas de ventas de Estupeficientes, intervienen en barrio Misiones, a posibles compradores de drogas, los masculinos **N. M .R. F., uruguayo de 32 años**, **C. A. S. C., uruguayo de 25 años**, **J. D. M. de los S., uruguayo de 20 años**, **A. S. S., brasileño de 21 años**, **N. R. N., brasileño de 21 años**, **C. S. M., brasileño de 23 años**, **I. C. A., brasileño de 27 años** y la

femenina J. V. da C. C., uruguaya de 55 años, logrando incautar cuatro **(4) envoltorios de MARIHUANA** en un peso total de **8,26 gramos** y un **(1) envoltorio con COCAÍNA** en un peso de **0,57** gramos.

Así mismo se intervino al masculino **J. E. S. L., uruguayo de 31 años**, propietario de un kiosco ubicado en calle D. Chiosoni barrio "Misiones", donde se estaría realizando la comercialización del **ESTUPEFACIENTE**.

Conducidos a Sede Judicial y finalizada la Instancia respectiva el magistrado en la causa dispuso: El procesamiento **Con/Prisión**, de J. E. S. L., como presunto autor penalmente responsable de **"UN DELITO CONTINUADO PREVISTO EN EL ART. 31 DEL DECRETO LEY 14.294, EN LA REDACCIÓN DE LA LEYES 17.016 Y 19.172, EN LA MODALIDAD DE OFRECER EN VENTA O NEGOCIAR DE CUALQUIER MODO ESTUPEFACIENTES PROHIBIDOS"**.

- HURTO EN FINCA:

En la mañana de ayer de una finca emplazada en calle Rubén Guédez, durante la ausencia de sus moradores, desconocidos, ingresaron y hurtaron **1 Celular, marca Samsung, modelo Galaxy Ace 4**.

Investigan efectivos de la Seccional Novena.

- RAPIÑA A TRANSEÚNTE:

Próximo a la hora 05:30 de ayer, momentos en que un **joven de 18 años**, caminaba por calle Atilio Paiva al llegar a la intersección con Florencio Sánchez, fue abordado por dos masculinos que se desplazaban en una moto, donde uno de ellos desciende y le solicita que le informara la hora, momentos en que el joven saca su **celular**, el masculino mediante amenazas le exige la entrega del mismo, apoderándose de **1 Celular marca Samsung, modelo Galaxy S3**, luego le exige la entrega de sus pertenencias, sustrayéndole **1 Billetera de cuero, conteniendo \$ 100 (cien pesos uruguayos) y documentos varios**.

Investigan efectivos de la Seccional Primera.

- RAPIÑA A TRANSEÚNTE:

En la madrugada de hoy, momentos en que la femenina **M. I. V. S., uruguaya de 18 años**, caminaba por calle Santiago Nievas al llegar a la intersección con Raúl Evaristo Tal fue sorprendida por un desconocido, el que mediante un puntapié en el estómago le sustrajo su **celular** marca **Samsung** modelo Galaxy ACE LTE J1.

Trasladada la víctima en el móvil Policial al Hospital Local y vista por el facultativo de guardia diagnosticó **"SIN LESIONES EN ESTE MOMENTO"**.

Investigan efectivos de Seccional Décima.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 12:50 de ayer, se verificó un Siniestro en calle Miguel Barreiro y Juan Vázquez, momentos en que la moto Honda, modelo CBX 150 cc, matrícula **IFF-1997**, guiada por la femenina **N. L. C. M., uruguaya de 26 años**, quien llevaba como acompañante a **Y. D. de los S. C., uruguaya de 6 años**, circulaban por Miguel Barreiro con dirección **SUR** al llegar próximo a dicha intersección chocan con la Camioneta, Fiat, modelo Strada, matrícula **IKQ-2647**, guiada por el masculino **N. G. D., uruguayo de 77 años**, quien se encontraba estacionado por calle Miguel Barreiro en la misma dirección y pretendió emprender marcha.

Trasladadas las motociclistas en Ambulancia a un Centro Asistencias, vistas por facultativo les dictaminó para la conductora **“POLITRAUMATIZADA LEVE”**, para la acompañante **“POLITRAUMATIZADA LEVE, ESCORIACIÓN A NIVEL DE RODILLA IZQUIERDA Y PUÑO DERECHO”**.

Se realizó test de espirometría a ambos conductores con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.

- SINIESTRO DE TRÁNSITO:

Próximo a la hora 22:10 de ayer, se verificó un Siniestro en calle F. Carámbula y Francia, momentos en que la moto Winner modelo STRONG, matrícula **FAG-219**, guiada por el masculino **G. R. S. F., uruguayo de 19 años**, llevando como acompañante al adolescente **M. R. C., uruguayo de 17 años**, circulaban por República Argentina con dirección NORTE y al avistar que en sentido contrario circulaba un Inspector de tránsito de la IDR; y por carecer de Licencia de Conducir y estar sin luces, regresó en contramano hasta Francia; realizando un giro a la derecha perdiendo el dominio del birodado cayéndose al pavimento.

Se hizo presente en el lugar Ambulancia de SEMECO, vistos por facultativo les diagnosticó para el conductor **“POLITRAUMATIZADO LEVE EN MOTO, LESIÓN SUPERFICIAL EN MIEMBRO INFERIOR IZQUIERDO”**, para el acompañante **“POLITRAUMATIZADO EN MOTO, TRAUMATISMO EN TOBILLO IZQUIERDO, NO IMPOTENCIA FUNCIONAL”**, siendo ambos dado de alta en el lugar, aplicándole multas correspondientes.

Se realizó test de espirometría al conductor con resultado negativo.

Trabajó en el lugar personal de la Sección Especializada en la Prevención y Asistencia al Tránsito Vehicular.